

Eligen Mesas Directivas para los próximos periodos



La Paz, Baja California Sur (BCS). Por medio de un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, este 30 de junio, el Pleno de la XVI Legislatura del Congreso de Baja California Sur eligió por método de planilla a la diputada Eufrocina López Velasco, para dirigir los trabajos de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente del Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura, que comprenderá del 30 de junio al 01 de septiembre.

Las diputadas, María Luisa Trejo Piñuelas y María Moreno Higuera, resultaron designadas como primera y segunda secretaria; como suplentes: primer suplente Eduardo Van Wormer Castro, segundo suplente José María Avilés Castro,

tercer suplente Enrique Ríos Cruz, cuarta suplente María Luisa Ojeda, quinta suplente

Paz del Alma Ochoa Amador, dicha propuesta presentada por el diputado Luis Armando Díaz, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PT, en su cargo como presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

En cuanto a la Mesa Directiva del Primer Periodo de Sesiones del Tercer Año de la Legislatura, el cual comprenderá del 01 de septiembre al 15 de diciembre, resultó electo como Presidente, el Diputado Luis Armando Díaz, Vicepresidenta Diputada Eda María Palacios Márquez, Secretaria diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez y Prosecretaria María Luisa Ojeda González, planilla propuesta por el diputado José María Avilés Castro, y aprobado por mayoría de votos durante la sesión solemne de clausura del primer periodo ordinario de sesiones; en consecuencia, fueron clausurados los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura.

Finalmente, al término de la sesión solemne, en la Sala de Comisiones *Armando Aguilar Paniagua* se llevó a cabo la Sesión Pública Solemne de instalación de los trabajos de la Diputación Permanente del Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de ejercicio constitucional de la XVI Legislatura, en donde se realizó la declaratoria de la primera sesión de la Diputación Permanente, concluyó el comunicado de prensa.